



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La localidad de Maquinchao, se encuentra ubicada en el centro sur de la Provincia de Río Negro, distante a 290 Km. de Bariloche por la ruta nacional n° 23; a 570 Km de la ciudad de Viedma por la misma ruta y a 330 Km de General Roca por la ruta provincial n° 6. En dicha localidad se celebra la Fiesta de la Lana, la que fuera el día 29 de julio del año 2004 declarada como "Fiesta Provincial" por la Legislatura de Río Negro y a partir de noviembre del mismo año a través de la resolución n° 464/13 fue declarada Fiesta Nacional por el Ministerio de Turismo de la Nación.

Este año se llevara a cabo la III edición de la Fiesta Nacional de la Lana durante los días 26 y 27 de febrero, dicho evento es uno de los más esperados en la Región Sur de Río Negro, en el cual se pueden recorrer los stands de artesanos elaboradas muchos de ellos con prendas elaboradas con lana de ovejas, comidas típicas de la región y las globas de las distintas instituciones que apoyan y participan además de las bandas locales, regionales y nacionales homenajean las noches de la festividad, y el folclore como música muy escuchada en los pagos de Maquinchao sumado a la elección de la Reina de la Lana, la Miss Lanita y un gran baile popular.

En el marco de esta fiesta se llevara a cabo la VII exposición ganadera de la Región Sur donde concurren cientos de productores de toda la región y la provincia hasta el predio de la Sociedad Rural local para mostrar y competir con sus mejores ejemplares, ofreciendo la posibilidad de mostrar los animales en sociedad permite a los campesinos comprar y vender para seguir mejorando sus majadas, y además Campeonato XV Provincial de Esquila PROLANA con fin de brindar homenaje a la principal fuente de producción del lugar como lo es la ganadería ovina, cuyo campeón y subcampeón del Campeonato Provincial, representarán a la Provincia de Río Negro, en el próximo Campeonato Nacional de Esquila.

Es de destacar que a pesar de la crisis productiva que esta atravesando el sector ovino en la Región Sur por el clima adverso que mantuvo una sequía por varios años, la erupción de dos volcanes El Chaiten y el Puyehue que agravó aún más la situación, los productores y las organizaciones continúan realizando este tipo de eventos a fin de mantener de esta manera las tradiciones y costumbres que hacen que la gente a pesar de la crisis conserven la idiosincrasia y cultura del lugar.

Se debe destacar como institución organizadora a la comisión coordinadora municipal y las



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

instituciones auspiciantes: Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, Ley Ovina, ENTE Región Sur, INTA, Asociación Argentina Criadores de Merino, Federación de Sociedades Rurales de Río Negro, Ley caprina y Municipalidad de Maquinchao.

Por ello:

**Autora:** Soraya Yauhar



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés productivo, económico, social y cultural la "III Fiesta Nacional de la Lana", a llevarse a cabo los días 26 y 27 de febrero del año 2016 en la localidad de Maquinchao.

**Artículo 2°.-** De forma.